



Ciudad de México a 5 de noviembre de 2020

En seguimiento a la **Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria 2020** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 5 de noviembre de 2020, se informa que en dicha sesión el **FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA** sometió a modificación los Programas Sociales denominados:

- **Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, "Mi Beca para Empezar"**
- **Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"**

Quedando aprobados mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/XXII/03/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por el **FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA** denominados:

- **Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, "Mi Beca para Empezar"**
- **Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@"**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del **FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

A T E N T A M E N T E

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO